Oficio N°... Oberá, Mnes. 06 de Junio de 2025.-

A la Dirección General del
Registro Provincial de las Personas
De la Provincia de Misiones
POSADAS – MISIONES

---------- Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en los autos caratulados "***Expte. Nro. 35463/2023 - BENGELSDORFF VERONICA VANESA C/ SCHWARTZ HORACIO ADRIAN S/ Divorcio Unilateral***", que se tramitan por ante la Secretaría Nro. Uno a cargo del ***Dr. Jorge Alberto Robledo*** del Juzgado de Primera Instancia de Familia Nro. Uno de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del ***Dr. José Gabriel Moreira***, a fin de solicitarles se sirvan tomar razón de que en los precitados autos, se ha dispuesto Decretar el Divorcio Vincular del Matrimonio integrado por ***Horacio Adrián Schwartz***, DNI 33.307.835 y ***Verónica Vanesa Bengelsdorff***, DNI 34.149.748, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances del art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N., el que fuera celebrado el día **29** de **Junio** de **2007**, por ante el Registro Provincial de las Personas de la Localidad de Campo Ramón, Misiones, bajo el **Tomo 1 – Acta 07 – año 2007**.----------

---------- El auto que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente, es del siguiente tenor: "***En Oberá, Misiones, a los 30 dias del mes de mayo de 2023… S.S. RESUELVE:… 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Horacio Adrián Schwartz, DNI Nº 33.307.835 y Verónica Vanesa Bengelsdorff, DNI Nº 34.149.748, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N., matrimonio que se halla inscripto al Tomo I, Acta 07, año 2007 del Registro Provincial de las Personas. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa***

correspondiente ante dicho registro para su remisión… Fdo. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA”.-

Salúdoles muy atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO Jorge Alberto
Date: 2025.06.09 09:35:24 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10
del mes de Julio de 20 25, ante mí, Jefa del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 1665-J-25 S/N
245498 Fº 159
en Expte Nº 35463/2023 BENGELSDORFF
Veronica Vanesa c/ SCHWARTZ Horacio
ADPCION S/ Divorcio
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 06 Folio 99 Año 2025
Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

I	07	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Campo Ramón - Misiones
República Argentina, a 29 de Junio
de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SCHWARTZ
Horacio Adrian
con
BENGELSDORFF
Verónica Vanesa

Horacio Adrian Schwartz
Edad 19 años, profesión Agricultor estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misiones
domiciliado en Secc X - Campo Ramón - Doc. Ident. 33367835
Hijo de Vicente Schwartz
nacionalidad Argentina profesión agricultor
y de Elsa Ledesma
nacionalidad argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Secc X - Campo Ramon

Verónica Vanesa Bengelsdorff
Edad 16 años, profesión Ama de casa estado soltera
nacionalidad Argentina nacida en Campo Viera - MNS
domiciliada en Secc X lote 12 Campo Ramon Doc. Ident 34149748
Hija de Carlos Baltazar Bengelsdorff
nacionalidad Argentina profesión agricultor
y de Mirta Beatriz Schwartz
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Secc X lote 12 campo Ramón -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio, ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

José María Zalesizi Doc. Ident 26306052 Edad 29 años
Estado casado profesión Agricultor Domicilio Campo Viera - MNS
Mirta Gladis Schwartz Doc. Ident 21564298 Edad 47 años
Estado casada profesión Ama de casa Domicilio Campo Ramon, MNS

Presente los padres de los menores contrayentes prestan libremente su consentimiento para el matrimonio de sus hijos según Art 264 de la ley 23264. Leida el acta la firman conmigo, los contrayentes, los padres de los menores y los testigos mencionados.

Schwartz Horacio Adrian
Verónica Vanesa Bengelsdorff
Elsa Ledesma
Carlos Baltazar Bengelsdorff

-NOTA DE REFER. PASA AL FOLIO Nº 205-

Dra. de LORENZI
AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

= VIENE DEL FOLIO Nº 33 ——— ACTA Nº: 07 = 205

=PROTOCOLIZADO: LIBRO: 06 - FOLIO: 99 - AÑO: 2025 =

Corresponde al Expte. Nº 1665-J-25 Oficio Nº S/Nº ..... de Fecha 06-06-25
Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 2da CIRC Secretaría UNO .....
Con Asiento en OBERA ....., Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA.
Autos Caratulados: EXPTE. N° 35463/2023 - BENGELSDORFF VERÓNICA VANESA C/ SCHWARTZ HORACIO ADRIAN S/ DIVORCIO UNILATER."
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES. SCHWARTZ HORACIO ADRIAN DNI Nº 33.304.825 Y
BENGELSDORFF VERÓNICA VANESA DNI Nº 34.149.348
..... Fecha de Fallo: 30 DE MAYO DE 2023.
Fdo: DR. JOSE GABRIEL HORTEL Juez Fdo: DR. JORGE A. RIQUELME .... Secretario
Posadas 11 DE JUNIO DE 2025 .....

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACTI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 24 de Junio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 35463/2023 BENGELSDORFF VERONICA VANESA C/ SCHWARTZ HORACIO ADRIAN S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.06.2025 07:31:28